

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ideam, informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

El 1ro de junio iniciará la temporada de ciclones tropicales del 2024

- Esta temporada, se podría caracterizar por tener un mayor número de huracanes en el océano Atlántico y el mar Caribe, como en el Golfo de México; ante esto la “Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales” recomienda tomar medidas preventivas en zonas de riesgo.

Históricamente, la temporada de huracanes se desarrolla entre el 1ro de junio y el 30 de noviembre de cada año. Previamente, diferentes instituciones presentan el pronóstico estacional del número de ciclones tropicales probable a desarrollar durante esta temporada. Recientemente, la Universidad Estatal de Colorado (University Colorado State - CSU) ha presentado su pronóstico inicial para este 2024, indicando que se espera una temporada de huracanes muy activa, respecto al comportamiento promedio, tal como se indica en la tabla 1.

Tabla 1. Pronóstico de número de ciclones tropicales nombrados y huracanes para la temporada 2024 en el océano Atlántico, el mar Caribe y el golfo de México y número de eventos climatológicos.
Fuente: CSU, 2024

	PRONÓSTICO TEMPORADA 2024	VALORES CLIMATOLÓGICOS
Tormentas tropicales	23	14
Huracanes	11	7
Huracanes mayores (Categoría 3 – 5, acorde con la escala de viento de Saffir-Simpson)	5	3

No obstante lo anterior, el pronóstico oficial a nivel internacional es emitido por el Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) en conjunto la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés) y éste aún se encuentra en discusión, sin que haya emitido alguna comunicación hasta el momento. Razón por la cual, el presente documento será actualizado, hacia finales del mes de mayo, según el pronóstico de la NOAA y el NHC.

De otro lado, la Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales¹, se permiten informar que es la instancia nacional encargada del seguimiento y monitoreo detallado de las condiciones océano - atmosféricas en el mar Caribe, con base en el plan operativo acordado con los países de la región y con base en la información del Centro Nacional de Huracanes de Miami (NHC, en inglés), encargada de emitir, haciendo uso del "Protocolo Nacional Alerta por Ciclones Tropicales", los correspondientes avisos y alertas por dichos fenómenos a los miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y comunidad en general.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, como autoridad meteorológica nacional, tiene dentro de sus funciones el seguimiento y monitoreo de los ciclones tropicales (depresión tropical, tormenta tropical, huracanes); y la emisión del pronóstico sobre su probable intensidad y su trayectoria. En cumplimiento de su misionalidad, el instituto informará junto con la Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales, permanentemente sobre las alertas ante el posible desarrollo y/o tránsito de estos sistemas en el territorio nacional y su posible impacto.

¹ Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Dirección General Marítima - DIMAR, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD, la Fuerza Aérea Colombiana – FAC y la Aeronáutica Civil - AEROCIVIL

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ideam, informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Se insta a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe y del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y demás entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo - SNGRD, para que continúen con la implementación de las medidas y preparativos necesarios para evitar la pérdida de vidas humanas y mitigar los daños materiales; activando y reforzando las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos.

A la comunidad en general, se reitera, la importancia de desarrollar acciones para asegurar debidamente los techos de las casas, resguardarse ante el viento y la lluvia, así como revisar los árboles que representen amenaza por su débil condición, puesto que pueden caer en un futuro sobre las redes de energía eléctrica o demás riesgos asociados a la transición de este fenómeno. Se sugiere a los operadores de embarcaciones de poco calado, turistas y pescadores, seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas, atendiendo siempre las recomendaciones que emitan las Capitanías de Puerto.

Es imperante mantenerse informado a través de las comunicaciones oficiales y redes sociales de las instituciones que pertenecen a la Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales referentes al pronóstico de temporada, el cual se actualizará en las próximas semanas, y demás comunicados relacionados con la temporada de huracanes 2024. También, atender las recomendaciones que sean emitidas y activar previamente los planes de emergencia y contingencia en los territorios.

Para estar atentos a cada uno de los comunicados oficiales y especiales que se emiten, les invitamos a consultar el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes en el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/comunicados-especiales>

MESA TÉCNICA DE ALERTAS POR CICLONES TROPICALES

